



NOMBRE DEL ALUMNO:

Francisco José ramos Pérez

NOMBRE DEL PROFESOR:

RONAL

SALAZ PEREZ

LICENCIATURA:

Contaduría pública y finanzas

MATERIA:

**ADMINISTRACIÓN DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS**

CUATRIMESTRE Y MODALIDAD:

9/cuatri.

NOMBRE Y TEMA DEL TRABAJO:

Cuadro de importancia.

Frontera Comalapa, Chiapas a 09 de julio de 2022

UNIDAD II.

LOS ORGANISMOS CONTROLADORES Y REGULADORES DEL SISTEMA FINANCIERO.

¿Qué es?	Tienen como objetivo fundamental, el de regular y supervisar al conjunto de entidades e instituciones que lo conforman, velando por el correcto funcionamiento de las operaciones y las actividades financieras que estas realicen en México.
¿Qué es un organismo de regulación supervisión y control?	Son instituciones públicas que reglamentan y supervisan las operaciones y las actividades financieras que se llevan a cabo en nuestro país. - Definen y ponen en práctica las políticas monetarias y financieras fijadas por el gobierno
Organismos de regulación, supervisión y control	El Banco de México. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro
¿Qué es un organismo de regulación supervisión y control?	Son instituciones públicas que reglamentan y supervisan las operaciones y las actividades financieras que se llevan a cabo en nuestro país. - Definen y ponen en práctica las políticas monetarias y financieras fijadas por el gobierno.

<p>¿Cuáles son los organismos supervisores?</p>	<p>La Ley del Mercado de Valores obliga a supervisar e inspeccionar el mercado bursátil, el mercado de derivados y de la actividad de cuantas personas físicas y jurídicas se relacionan en el tráfico de los mismos, el ejercicio sobre ellos de la potestad sancionada y otras funciones.</p>
<p>¿Qué es el organismo regulador?</p>	<p>Son organismos creados para el marco regulador y por lo tanto deberán regular y/o controlar aspectos jurídicos y técnicos, y atender las relaciones entre los usuarios y consumidores y las empresas privadas prestadoras de servicios públicos.</p>
<p>¿Qué es Banco de México y para qué sirve?</p>	<p>El Banco de México es el banco central del país. Provee la moneda nacional y tiene el objetivo prioritario, establecido en la Constitución, de preservar su valor. Además promueve el sano desarrollo de los sistemas financiero y de pagos.</p>
<p>¿Cuál es la función bancaria?</p>	<p>La función de banca y crédito que las instituciones de banca múltiple proporcionan a sus clientes consiste en captar los recursos dispersos en la economía, conjuntarlos en ahorro y canalizarlos en forma de financiamiento (créditos) hacia individuos o empresas que generen valor agregado en la economía.</p>

<p>¿Cuál es la función de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores?</p>	<p>La Comisión Nacional Bancaria y de Valores regula y supervisa las distintas entidades que conforman el sistema financiero de México, como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) con autonomía técnica y facultades ejecutivas.</p>
<p>¿Cuáles son las funciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas?</p>	<p>La supervisión de solvencia de las instituciones de seguros y fianzas. La autorización de los intermediarios de seguro directo y reaseguro. El apoyo al desarrollo de los sectores asegurador y afianzador.</p>
<p>¿Qué instituciones regula la CNSF?</p>	<p>La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) es la entidad estatal encargada de supervisar a a las aseguradoras y empresas afianzadoras en México. La CNSF es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).</p>
<p>¿Cuál es la función de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro?</p>	<p>La CONSAR establece las reglas para que el SAR funcione adecuadamente. Vigila que se resguarden adecuadamente los recursos de los trabajadores. Supervisa que los recursos de los trabajadores se inviertan de acuerdo a los parámetros y límites establecidos por la Comisión (Régimen de inversión).</p>
<p>. Instituciones de banca múltiple</p>	<p>Las instituciones de banca múltiple son instituciones de crédito privadas que se encargan de captar los ahorros de la población, mismos que utiliza posteriormente para el otorgamiento de crédito.</p>

<p>¿Qué es la consar y cuál es su función?</p>	<p>consar es la comisión nacional del sistema de ahorro para el retiro y su labor fundamental es la de regular el sistema de ahorro para el retiro (sar) que está constituido por las cuentas individuales a nombre de los trabajadores que administran las afore</p>
<p>¿Cómo funcionan las instituciones de banca múltiple?</p>	<p>La función de banca y crédito que las instituciones de banca múltiple proporcionan a sus clientes consiste en captar los recursos dispersos en la economía, conjuntarlos en ahorro y canalizarlos en forma de financiamiento (créditos) hacia individuos o empresas que generen valor agregado en la economía.</p>
<p>¿Cuál es la función que tienen las instituciones de crédito?</p>	<p>Las instituciones de crédito o bancos comerciales son sociedades anónimas propiedad de particulares que realizan diversas funciones entre ellas: Recibir y retirar depósitos. Préstamos y créditos. Expedir tarjetas de crédito.</p>
<p>¿Qué instituciones integran el sistema bancario?</p>	<p>Las autoridades financieras que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF),</p>
<p>Sistema bursátil</p>	<p>El mercado bursátil son todas las instituciones y personas físicas o morales que compran y venden activos financieros que se pueden cotizar en la bolsa, como acciones o bonos. El precio de las transacciones es determinado por la oferta y la demanda.</p>

<p>I</p> <p>¿Cuál es la función del sistema bursátil?</p>	<p>El mercado bursátil es un mercado centralizado y regulado. Este permite que las empresas financien sus proyectos y actividades con la venta de sus activos o títulos. Con esto, el mercado ofrece a los inversionistas la posibilidad de invertir en las empresas a través de la compra de los activos o títulos en venta</p>
<p>Organizaciones y actividades auxiliares del crédito</p>	<p>Son instituciones financieras especializadas, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que adquieren de sus clientes derechos de crédito a favor de estos últimos relacionados a la proveeduría de bienes o servicios, pactándose dicha operación en un contrato de factoraje</p>
<p>¿Quién regula a las organizaciones auxiliares de crédito?</p>	<p>La Secretaría de Hacienda y Crédito Público será el órgano competente para interpretar a efectos administrativos los preceptos de esta Ley y, en general, para todo cuanto se refiera a las organizaciones y actividades auxiliares del crédito.</p>
<p>Arrendadoras financieras</p>	<p>Son organismos auxiliares de crédito que adquieren bienes y conceden su uso temporal a plazo determinado a una persona física o moral, a cambio de que esta última le pague una cantidad de dinero que cubra el valor de adquisición de los bienes.</p>
<p>Grupos financieros</p>	<p>Es aquella agrupación integrada por una Sociedad Controladora y por entidades financieras, autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para funcionar como tal, en términos del artículo 11 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras (LRAF)</p>

<p>¿Qué son los grupos financieros y cómo se clasificación?</p>	<p>BBVA, Santander, Banorte y Citibanamex siguen como los principales grupos financieros</p>
<p>Organismos Reguladores del Sistema Financiero Mexicano</p>	<p>Las autoridades financieras que existen en nuestro país son: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF</p>